

Términos de Referencia

Licitación: Compra de Filtros para agua potable en comunidades rurales.

Compra de 500 Filtros y Purificador Microbiológico HDF CLEAR. Para el tratamiento agua para consumo humano en las comunidades rurales de los municipios de Aramecina y Goascorán, Valle, para el proyecto: “Mejorar el acceso al agua de las comunidades rurales y reforzar las capacidades locales para la gestión del agua en el corredor seco de Honduras”

1. Antecedentes

La Asociación de Desarrollo Pespireño «ADEPES», a través del proyecto: “Mejorar el acceso al agua de las comunidades rurales y reforzar las capacidades locales para la gestión del agua en el corredor seco de Honduras”, 2024-2028. Financiado por el Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ) a través de INKOTA-netzwerk e.V.

El objetivo del proyecto es: Contribución a la realización del derecho humano al agua y al saneamiento para los grupos de población marginados de las comunidades rurales del corredor seco de Honduras.

Como parte de la Actividad 2.4: Dotación de 500 filtros de agua potable para las familias de ambos municipios.

En el marco de la ejecución del proyecto, y el cumplimiento de resultados, se apoyará a la mejora de la calidad de agua en las comunidades rurales en las que se está interviniendo. Mediante la Dotación de filtros para tratamiento de agua segura en comunidades de los municipios de Aramecina y Goascorán, Valle.

2. Alcance del servicio solicitado

Descripción del servicio

La organización abre su proceso de cotización y requiere la disponibilidad de proveedores para presentar ofertas económicas (Cotizaciones) para la compra de 500 Filtros y Purificador Microbiológico HDF CLEAR, para la dotación de estos filtros a familias y así obtener agua segura para el consumo humano.

La cotización presentada por los proveedores deberá cumplir con lo descrito en las especificaciones técnicas descritas a continuación:

- Descripción del filtro a adquirir.
- Cantidad según lo solicitado en estos TDR.
- La compra y entrega de los materiales descritos en un 100%.
- La cotización debe traer el precio del material y accesorios entregados en Goascorán Centro, Comunidad El Resbaloso, Goascorán, Aramecina Centro y Oficina regional ADEPES de Goascorán, Valle

- Disponibilidad de los materiales solicitados (aspecto importante a considerar en la evaluación para la selección).
- Condiciones de garantías ofrecida en el producto.

3. Descripción del filtro a cotizar, Especificaciones técnicas.

1. Especificaciones para compra de filtro de agua potable familiar para comunidades rurales.

Cantidad	Descripción	Unidad de Medida
500	Filtro y Purificador Microbiológico HDF CLEAR, capacidad de almacenar 30 litros, equipado con vela cerámica esterilizante con triple acción, 1 esponja, 1 flotador, 1 trifolio como instructivo de mantenimiento, llave dispensadora tipo grifo.	unidad

4. Presentación de la Oferta por parte del Proveedor.

El oferente deberá presentar lo siguiente:

- Presentación de oferta Técnica-económica para la adquisición, la cual debe contener: Enumeración de cada producto y la descripción técnica del producto cotizado según oferta económica, de igual manera, indicar si la Empresa no cotiza algún producto.
- Presentación de oferta económica para la adquisición, compra y entrega de los materiales y accesorios, según la calidad solicitada en las especificaciones técnicas.
- Presentar fecha de disponibilidad del producto.

El/la Proveedor deberá cumplir al menos con los siguientes requisitos:

Requisito fundamental:

- Entrega de documento de cotización de la empresa debidamente sellado conteniendo oferta económica, que describa el valor de la oferta en cifras y letras, indicando costo unitario y total de los materiales, se entregará al representante autorizado de ADEPES, por parte del representante de la compañía.
- Contar con los requerimientos de facturación de CAI, según la SAR, demandado por el País.

- Proveer constancia de Pagos a cuentas a la SAR de Impuestos sobre la renta, de no contar con este documento informar y autorizar a ADEPES la deducción del 1% del Impuesto sobre la Renta.

Moneda de Cotización.

El valor de la oferta deberá presentarse en moneda local.

- Debe de indicar el tiempo de validez de la oferta.
- Incluir el tiempo de entrega de los productos solicitados en Goascorán Centro, Comunidad El Resbaloso, Goascorán, Aramecina Centro y Oficina regional ADEPES de Goascorán, Valle.
- **Otros Requisitos**

Los ofertantes deberán contar con la siguiente documentación fiscal, la cual deberán presentar si son seleccionadas como ganadoras del proceso de compra, si no cumpliesen con este requisito su oferta se invalidará y se seleccionará otra empresa proveedora.

Copia de los siguientes documentos:

Si la empresa oferente es una persona individual:

- Número del Registro Tributario Nacional (RTN)
- Documento fiscal (factura).

Si la empresa oferente es una sociedad:

- Permiso de Operación Vigente.
- Número del Registro Tributario Nacional (RTN)
- Documento fiscal (factura) vigente.

5. Rol y Responsabilidades de ADEPES

Será responsabilidad exclusiva de ADEPES:

- Recibir y analizar las cotizaciones presentadas por los oferentes, para posteriormente seleccionar a la empresa o persona individual que proveerá los materiales/productos solicitados.
- Recibir y/o verificar la calidad de los productos entregados.
- Mantener la comunicación oficial en el proceso de cotización, sobre la decisión de la oferta seleccionada para la compra de los materiales y accesorios.
- Brindar la información solicitada por el proveedor que permita agilizar el proceso.
- Atender las dudas y necesidades de clarificación sobre cualquier parte de los documentos facilitados.

6. Calendario

Fecha inicio del proceso de adquisición de los productos: jueves 27 de marzo del 2025

El calendario detallado del proceso de adquisición es el detallado a continuación:

Actividad/producto	Marzo - abril 2025					Fecha límite o exacta
	Días (27/03/2025)	Días (01/04/2025)	Días (02/04/2025)	Días (04/04/2025)	Días (09/04/2025)	
Publicación de Cotización (Entrega de solicitud)						27/03/2025
Proceso de consulta						01/04/2025
Entrega de Cotización (fecha límite)						02/04/2025
Revisión y análisis de Propuestas de Proveedores.						04/04/2025
Compra de producto						04/04/2025
Entrega de producto						09/04/2025

7. Formas de pago

El Pago se realizará mediante transferencia/Cheque de la siguiente manera: 50% a la firma del contrato y 50% a la entrega de los materiales y accesorios en su totalidad.

8. Selección y Evaluación

Para la selección y evaluación de las ofertas presentadas, se conformará un comité evaluador integrado por representantes de ADEPES, quienes seleccionarán la propuesta que mejor se adecue a los intereses del proyecto. Para ello, se realizará la apertura de las propuestas de manera pública con la participación de los representantes de cada empresa que presente su oferta, la evaluación y selección será en privada por el comité.

En fecha 04 de abril del presente año se realizará la selección del proveedor al que se le realizará la compra de 500 Filtros y Purificador Microbiológico HDF CLEAR, para el tratamiento agua para consumo humano de las comunidades rurales de los municipios de Aramecina y Goascorán, Valle.

Análisis de la oferta

Previo a la evaluación de las ofertas, un comité de adjudicación las analizará, pudiendo, sin responsabilidad de su parte, rechazarlas por las causas siguientes:

- Si no incluye ninguno de los documentos solicitados en el apartado N° 4 del presente documento.

- b) Si no cumple a satisfacción con las especificaciones básicas de los materiales solicitados.
- c) Si modifican o tergiversan lo establecido por el presente documento.
- d) Si no son legibles o dan lugar a dudas al interpretarlas.
- e) Si el precio ofertado no se ajusta los valores del mercado o no es conveniente a los intereses de ADEPES.
- f) Si la Empresa Oferente, tiene antecedentes comprobables de incumplimiento o mala calidad.
- g) Si se determina que hay colusión o al verificar la autenticidad de los documentos presentados y la veracidad de la información contenido en la oferta, se encuentra falsedad. Se entiende por colusión la existencia de acuerdo entre dos o más Empresas Oferente para lograr en forma ilícita la adjudicación.
- h) Condiciones de garantías ofrecidas del producto.

El comité podrá solicitar a las empresas Oferentes, las aclaraciones y muestras que considere pertinentes, aun cuando no estuviere incluido este requisito en estos documentos, siempre que sea económica y físicamente posible.

Evaluación de la oferta

El comité evaluará las ofertas que no hayan sido rechazadas en el "Análisis de la oferta" de estos documentos, calificando por medio de puntos hasta un máximo de cien puntos (100 puntos). Se calificará con los criterios de calificación que a continuación se desglosan:

- Documentos entregados por El Oferente, según el numeral 4.
- Fortaleza financiera de El Oferente para ser proveedor.
- Razón de calidad, cantidad y garantías del material solicitado.
- La oferta económica, cumpliendo con los requisitos de calidad, sea la más económica.

Los resultados del proceso de evaluación se materializarán en un acta donde se especificarán los datos de la Empresa Oferente seleccionada. Se redactará un acta del proceso y se adjuntará a la documentación de justificación del contrato.

9. ADJUDICACION

El comité dejando constancia en cuadros comparativos la justificación de la compra adjudicará el proceso a la Empresa Oferente cuya oferta obtenga la evaluación de mayor puntuación, siempre y cuando el costo no exceda a la asignación presupuestaria para dicha actividad. Una vez adjudicada la compra a la Empresa Oferente seleccionada se firmará un contrato, en la oficina principal ADEPES, en la Ciudad de Pespire, Depto. Choluteca, ubicada en la calle del comercio, contiguo a las oficinas del Registro Nacional de las Personas.

- a) Garantizar la cantidad y calidad de materiales solicitado y descrito en el contrato.
- b) Asegurar el personal y logística para la entrega de materiales solicitado.

Requisito fundamental: Garantía de sostenimiento de oferta con las siguientes características;

- a) Formalizada mediante fianza extendida a favor de ADEPES, por una institución debidamente autorizada para operar en la República de Honduras, con una vigencia de 120 días a partir de la fecha de adjudicación de la compra.

10. SOLICITUD DE ACLARACIONES

El Oferente puede solicitar reunión con el equipo responsable del proyecto en ADEPES para proporcionar aclaraciones sobre el alcance de la Licitación Privada. Deberá enviar una solicitud vía correo electrónico, con previa anticipación para su confirmación y agenda, por lo que se solicita incluya, nombre completo de su empresa, nombre o su representante, dirección y número de contacto: Contacto en ADEPES:

Coordinadora programa de Proyectos, Gabriela Flores g.flores@adepeshn.org cel.: 9450-2735

Administración, Olvin Ordoñez, o.ordonez@adepeshn.org cel.: 9899-2993, 2776-1313

Coordinador de Proyectos. Manuel Molina. m.molina@adepeshn.org cel.: 9807-9820

11. CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que ingresa en la posesión o el conocimiento del proveedor de equipos seleccionado en relación con esta Licitación Privada debe ser tratada de forma estrictamente confidencial. El proveedor de materiales no comunicará dicha información a terceros sin el consentimiento previo por escrito de ADEPES. Esta obligación sobrevivirá a la expiración o terminación de esta Licitación Privada. ADEPES se reserva el derecho de utilizar, para fines internos, cualquiera o toda la información de precios y tecnología o conceptos que se presentan en cualquier propuesta presentada en respuesta a esta Licitación Privada, ya sea modificado o no. La selección o el rechazo de la propuesta no afectará a este derecho.

12. Postulación

Los proveedores, deberán llenar el formato de cotización y entregarlo en la oficina principal de ADEPES, Pespire, en sobre sellado con el título “**Compra de Filtros para agua potable en comunidades rurales**” a más tardar el miércoles 02 de abril del 2025 entre 7:30 am a 4:00 pm.

Las ofertas recibidas no serán devueltas y su presentación constituirá evidencia de que la empresa oferente estudió los DOCUMENTOS, lo que le ha permitido identificar de forma clara, completa y precisa lo requerido, para poder cuantificar en cantidad y calidad, determinar el precio y presentar la oferta.

Abocarse a Gabriela Flores, Gerente de Programa de Desarrollo y/o Olvin Ordoñez Administrador de Proyectos de Programa de Desarrollo Sostenible de ADEPES.